



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES TOLOX

Edicto

La Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves ha aprobado las bases y convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la provisión con carácter de temporal laboral de las siguientes plazas que se especifican:

- Dos plazas de Directores/as y dos plazas de Administrativos/as, vinculadas al Programa de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el procedimiento de concurso de méritos, turno libre, mediante resolución de la presidencia Decreto número 2023-0029 de fecha 7 de marzo de 2023. Expediente: 72/2023.
- Seis plazas de Docentes, vinculadas al Programa de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el procedimiento de concurso de méritos, turno libre, mediante resolución de la presidencia Decreto número 2023-0028 de fecha 7 de marzo de 2023. Expediente: 73/2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Las bases reguladoras que rigen la convocatoria, se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sierradelasnieves.sedelectronica.es> y en el portal de transparencia de la Mancomunidad, Empleo Público.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de la Mancomunidad Sierra de las Nieves.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tolox, a 7 de marzo de 2023.

El Presidente, firmado: Antonio Pérez Rueda.

1029/2023